



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Fernando Adolfo GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

En relación con la respuesta de referencia 184/496, proporcionada por el Gobierno en 31 de julio pasado a pregunta de este diputado, registrada con número 1966, en relación con el cierre unilateral por parte de Marruecos de la aduana comercial en la frontera internacional de Beni Enzar en Melilla

- ¿Se ha mantenido alguna reunión más del grupo de trabajo entre autoridades aduaneras al objeto de revertir la decisión unilateral de Marruecos y recuperar la actividad de la aduana comercial en aras de las buenas relaciones de cooperación y amistad entre ambos países?
- En caso afirmativo, ¿hay algún resultado favorable a los intereses de Melilla y de España como fruto de este grupo de trabajo?
- En caso de no haberse producido más reuniones o no haberse obtenido resultados favorables, ¿se ha trasladado alguna solicitud al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España para incorporar



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

este asunto a la agenda de relaciones diplomáticas con el país vecino y plantearlo en el ámbito más genérico de las buenas relaciones bilaterales?

Madrid, 28 de febrero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL